



Referencia:	2025/00023295S
Procedimiento:	Programación educativa
Interesado:	
Representante:	

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA LA REALIZACIÓN DE FUNCIONES DE MONITOR/A DE ACTIVIDADES DOCENTES (ESPECIALIDAD DE DULZAINA) DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO
EXPTE: 23295S/2025

Teniendo en cuenta los siguientes antecedentes y fundamentos jurídicos:

Primero. La Base Sexta de las Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo para personal laboral temporal para la realización de funciones de Monitor/a de Actividades Docentes (en la especialidad de dulzaina) del Ilre. Ayuntamiento de Aranda de Duero dispone que:

3. Vistas las alegaciones presentadas, por Resolución de la autoridad competente se procederá a la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que, igualmente será objeto de publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Aranda de Duero. En esta misma publicación se hará constar la designación nominal del Tribunal.

Cualesquiera decisiones que adopte el Tribunal de selección y que deba conocer el personal aspirante hasta la finalización de las pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Aranda de Duero, bastando dicha publicación como notificación a todos los efectos.



Segundo. La presente resolución es competencia de la Concejal Delegada de Personal de conformidad con lo previsto en el artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 129 del Reglamento Orgánico Municipal y la resolución de Alcaldía de 29 de enero de 2025 por la que se nombran concejales delegados.

En uso de las facultades que han sido delegadas por la Alcaldía-Presidencia mediante Resolución 272/2025 de fecha 29 de enero de 2025, la Concejal Delegada de Personal, RESUELVE:

Primero. Aprobar la siguiente LISTA DEFINITIVA de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo para personal laboral temporal para la realización de funciones de Monitor/a de Actividades Docentes (en la especialidad de dulzaina) del Itre. Ayuntamiento de Aranda de Duero dispone que:

LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
FRESNILLO*ROMERO, JUAN CARLOS	***2289**
LAZARO*PINDADO, RUBEN	***4347**
PINDADO*FRUTOS DE, ALBA	***7743**
QUERO*MIQUEL, ANGEL	***1858**
VIYUELA*PEREZ, SONIA	***7133**

Segundo. De conformidad con la Base Séptima, el tribunal calificador ostentará la siguiente composición:

Presidente: Luis José de Andrés García.

Presidente suplente: D. Ángel Bustillo Mediavilla.

Vocal 1º: Dª. Mª Paz Berrojo Cuadra.



Ayuntamiento de
Aranda de Duero

Suplente 1º: Dª. María de las Viñas Navarro Arranz.

Vocal 2º: D. Pedro Moroño García-Navas.

Suplente 2º: D. José Antonio Sánchez Santamaría.

Vocal 3º: D. Luis Ricardo Gil Casado.

Suplente 3º: Dª Ana María Bustamante Dorado.

Secretario titular: Dª Claudia Güemes Arnaiz.

Secretario suplente: Dª. Susana Antón Martín.

Frente al presente nombramiento se puede interponer recusación, y los miembros a su vez pueden alegar causa de abstención en los términos dispuestos por los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

